

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 14 de Enero de 1902

Año XVIII --- Núm. 5204

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

CASA EN SANTO TOMAS

Se vende la del número 2 de la calle del Cáliz, compuesta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadra, jardín y pozo. Del precio y condiciones informarán en la Plazuela del Peso número 12.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 13

A la sesión ordinaria celebrada ayer tarde, que comenzó a las cinco, y presidió el señor Alcalde, asistieron los concejales señores Iscar, M. Benito, Juárez, Martín Pérez, Durán, Meca, Robles, García Martín, Matías, Reymundo, Conde, Abarca, García Polo, Torres, Revillo, Cuesta, García Romo y Díez.

Aprobada el acta de la anterior, entró en la discusión de los asuntos puestos a la orden del día.

Se aprobó la consignación de gastos e ingresos para el mes actual, presentada en la forma siguiente:

Ingresos.	67.385'42
Gastos.	67.205'65

SUPERABIT. 161'81

Los señores Torres, Revillo, García Romo y Meca, protestaron contra lo referente al pago de las plazas de inspector de jardines y oficial de contaduría.

Concedióse a María Hernández, viuda del carrero Antonio Hernández, un socorro de 64 pesetas, y otro de 30 a Clara Fraile, que lo es del ordenanza de la Casa de Socorro.

Se aprobó y acordóse que se exponga al público, el resumen de las operaciones de contabilidad practicadas durante el año 1901, y que es el siguiente:

Ingresos.	940.083 pts.
Gastos.	932.539 »

EXISTENCIA. 7.544 »

Concediéronse las siguientes licencias de obras:

A don José Villar y Andrés, para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa, sin número, de la calle sin Sol.

Para construir un piso sobre el que tiene su casa del Arrabal, a don Isidro Sánchez.

Y a varios vecinos, para hacer travesías de acceso al río Tormes, en el sitio conocido por «Las dos norias», para que puedan extraer arena.

Aprobóse el acta de alineación y hoja de aprecio de la nueva línea dada para la construcción que está ejecutando don José Taboada, en la calle de los Corrales.

Don Quintín García solicitaba licencia para rasgar tres huecos de ventana y hacer el revoco de la fachada de su casa núm. 5, de la calle de Bordadores, y su pretensión fué denegada hasta que presente croquis de las obras que ha de ejecutar.

Se aprobaron los pliegos de condi-

ciones propuestos por la comisión para las obras que han de ejecutarse, por subasta, en las escuelas de la Compañía y Normal de Maestras.

Se aprobaron, acordándose se expongan al público, los proyectos de nuevas alineaciones para las calles de Caldereros y Brocense.

En el expediente de enagenación del terreno que constituye la calle del Despeñadero, se acordó que el Arquitecto forme el plano parcelario para efectuar la venta.

La comisión presentaba al Ayuntamiento el proyecto de ampliación de los depósitos de agua del Tormes, que quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión, a ruego del señor García Romo.

Se aprobaron las listas de vocales asociados para la Junta municipal y concedióse el empadronamiento solicitado por los señores don Pedro García Rodríguez y don Isaias García Anaya, y terminó el despacho ordinario.

Dióse lectura a una proposición del señor Fernández Robles, en la que, examinando las deficiencias que en punto a higiene se notan en el actual cementerio, proponía la construcción de uno municipal, al Este ó Norte de la población, adquiriéndose al efecto el terreno necesario, previa la formación de un presupuesto extraordinario.

Para cuanto a este asunto haga referencia, proponía el nombramiento de una comisión especial.

Tomada en consideración, la defendió su autor brevemente, y el señor Brozas pidió que pasara a la comisión de Beneficencia.

La intervención en el debate que se promueve, del señor Díez, dió lugar a varios incidentes, afortunadamente cortados por el señor Reymundo, que presidía accidentalmente.

Después de larga discusión, en la que tomaron parte los señores Brozas, que proponía entendieran de la proposición las comisiones de Sanidad, Hacienda y Obras, y Meca y Torres que defendían el nombramiento de una especial, acordóse esto último, con los votos en contra de los señores Abarca, Conde, Revillo y Díez.

Para formar parte de referida comisión, nombráronse, en votación por papeletas, a los señores Cuesta, Meca, Martín Pérez, Torres, Brozas, Juárez, Alvarado, Díez y García Romo.

Hubo ocho papeletas en blanco.

El señor Cuesta hace constar que, como individuo de la comisión, ni prejuzga el dictamen de ésta, ni acepta ninguna de las condiciones formuladas en la misma, y el señor García Romo replicó que la comisión tiene libertad absoluta para dictaminar y obrar.

El señor Iscar pide que se cumplan los artículos de las Ordenanzas, que encomiendan al Ayuntamiento la vigilancia del actual cementerio, y propone que hoy mismo se gire a aquél una visita de inspección por la comisión de Sanidad, para convencerse de que en las inhumaciones practicadas se cumplen los preceptos de la higiene.

El señor Díez le da las gracias por su proposición, y se adhiere a ella.

El señor Cuesta defiende el estado

higiénico del cementerio, demostrado por no haberse producido una sola queja entre el vecindario.

Como el señor Iscar hubiera dicho que el actual cementerio es de la propiedad exclusiva del Prelado de la Diócesis, replícale el señor Cuesta que es del pueblo de Salamanca, ratificándose aquél en sus afirmaciones.

El señor Cuesta continúa diciendo que lo que hace falta es intervenir las causas de la mortandad en Salamanca, estudiando, sin levantar mano, proyectos tan importantes como el de traida de aguas y construcción del alcantarillado general.

El señor Iscar insiste en que se haga la inspección al cementerio, pues se dice que en el mismo no se han cumplido todos los preceptos de la ley y se hace eco de rumores que este verano circularon, de que una noria próxima al cementerio, y acaso en comunicación con él, abasteció de agua uno de los depósitos municipales.

El señor Brozas muéstrase contrario a la inspección, por creer que hay asuntos que reclaman atención preferente.

El señor García Romo recoge las palabras del señor Cuesta relativas a la traida de aguas, y recuerda sus gestiones de mucho tiempo, para conseguirlo, y dice está resuelto: ó a que el Ayuntamiento actual haga algo de provecho para el vecindario, huyendo de minucias y de discusiones estériles, ó a abandonar la corporación.

Después de breves palabras de los señores Iscar, Revillo y Brozas, acordóse que hoy, a las once y media de la mañana, la comisión de Beneficencia y el señor Iscar giren la visita de inspección propuesta por éste.

El señor Matías, pidió un mes de licencia para el señor Veira, que fué concedido por la Corporación.

El señor Abarca propuso que se arreglaran los sillones que los abogados ocupan en la Audiencia, y el señor Revillo el cambio de mobiliario de la misma, replicando a ambos el señor Brozas que la Audiencia es provincial y no municipal.

El señor Juárez denunció la existencia, en el convento de Capuchinos, de un pozo negro descubierto que constituye un foco de infección para el vecindario.

Rogó a la Alcaldía se vigilara y castigara si tal estado de cosas no se corrige y así prometió hacerlo el señor García y García.

El señor Cuesta propone se cierren las cloacas que están al descubierto.

Pregunta el señor García Romo en qué estado se encuentra el expediente de venta de la actual Casa Consistorial, incoado por la Hacienda, dándole seguridades el señor Alcalde, de que el Ayuntamiento estará enterado de todos los trámites que aquél siga.

El señor Conde pide que se resuelva con urgencia el expediente del mercado.

Y a las nueve de la noche se levantó la sesión.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

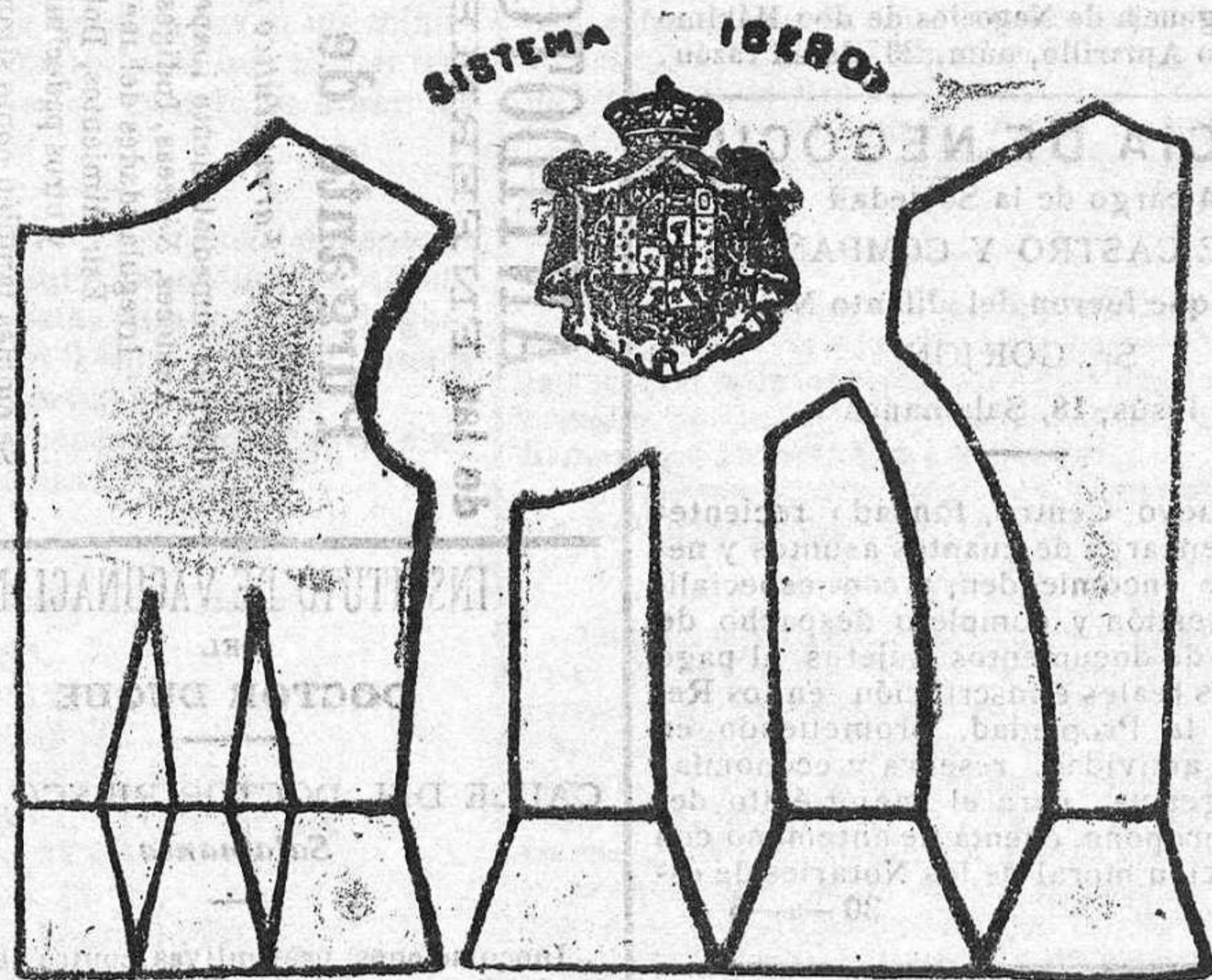
- Trigo Rietti.**—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expone

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos. h-15-E



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27. 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Externo del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demas Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

GORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cueros sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades

é Institutos de Salamanca

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde goza de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del corriente Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Preparación teórico-práctica para la convocatoria de Marzo para Sobrestantes de Obras Públicas, por individuos del cuerpo.

Pídanse detalles y reglamentos, al Director. 30-22

SE ARRIENDA la dehesa «Salguda de las Matas», en término de Riobobos, á una legua de Torrejoncillo (Cáceres), de mil fanegas de cabida, con arbolado de encina y atravesada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejoncillo.

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca.

10, SERRANOS, 10

Director: D. Valentín Riesco Cáceres, licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.

Honorarios módicos.

Detalles y reglamentos, al Director, Serranos 10, Salamanca.

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.